

RESOLUCIÓN QUE OTORGA RECONOCIMIENTO A HÉROES DEL 30 DE MAYO

CONSIDERANDO: Que Ernesto Antonio de la Maza Vásquez, fue uno de los integrantes iniciales del complot para escindir la dictadura, participando activamente en los planes y preparativos para la consecución del hecho; fue hecho prisionero y torturado, muriendo el 1 de junio de 1961;

CONSIDERANDO: Que Pablo Antonio de la Maza Vásquez, fue uno de los integrantes iniciales del complot para escindir la dictadura, participando activamente en los planes y preparativos para la consecución del hecho; fue hecho prisionero y torturado, muriendo asesinado por los esbirros de la dictadura en junio de 1961;

Vista: La Constitución de la República

Visto: El Reglamento Interno del Senado

Vista: La Resolución del 4 de mayo de 2011, que reconoce a los héroes del 30 de mayo, con motivo del 50 aniversario de la gesta heroica del 30 de mayo de 1961.

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER a **ERNESTO ANTONIO DE LA MAZA VÁSQUEZ Y PABLO ANTONIO DE LA MAZA VÁSQUEZ** por su participación en la gesta histórica que ajustició al dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina y su aporte a la democracia y a la libertad del pueblo dominicano.

SEGUNDO: PLASMAR esta resolución en pergaminos reconocimientos individuales.

TERCERO: ENTREGAR al General Antonio Imbert Barreras y a los familiares de los demás héroes fallecidos, pergaminos de reconocimiento.

TERCERO: Celebrar una ceremonia oficial en el Palacio del Congreso Nacional para hacer entrega de estos pergaminos de reconocimiento.

Edis Mateo Vásquez
Senador de la República
Provincia Barahona